

Honorble Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

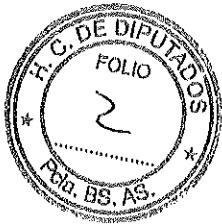
Su solidaridad con el Concejal perteneciente al partido del PRO olavarriense, Javier Frías, quien el pasado sábado 04 de octubre fue baleado mientras se encontraba realizando diligencias correspondientes a su comercio.

Asimismo, este Honorable Cámara de Diputados manifiesta su enérgico repudio a estos hechos que atentan contra la libertad y seguridad de los ciudadanos.

Dr. MARTIN ENBERE
Diputado Bloque PRO
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



EXPTE. D- 3030 /25-26



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El concejal del PRO Javier Frías, miembro del bloque de Juntos en el Concejo Deliberante de Olavarría, fue baleado durante un asalto registrado el sábado 4 de octubre por la mañana.

Frías se encontraba realizando un reparto de pan y productos de panadería en la calle Azopardo al 1700, en el barrio Independencia de la ciudad de Olavarría, cuando fue interceptado por el delincuente que, ante la resistencia del edil, le disparó en la pierna, causándole lesiones en la tibia.

Después del hecho, fue trasladado al Hospital Municipal "Doctor Hector Cura", donde lo internaron con un estado clínico estable y fuera de peligro.

Gracias a las cámaras de seguridad de la zona, y al apoyo prestado por las áreas de Protección Ciudadana y el Centro de Monitoreo Municipal, el agresor fue identificado.

Por la parte judicial, se encuentra en investigación a cargo de la UFI N° 7 del Departamento Judicial de Azul, a cargo del Fiscal Christian Urlézaga, quien dispuso que las actuaciones se realicen de forma conjunta entre la SubDDI, la UTOI, la Comisaría Primera y el Comando de Patrullas local.

Hecho que merece el repudio y solidaridad de esta Honorable Cámara, puesto que atenta contra la seguridad y libertad de los ciudadanos, y en este caso puntual, de un funcionario público que se encontraba en su faceta privada.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dr. MARTÍN ENDERE
Diputado Bloque PRO
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.